



MEMORANDO PE-2733-2018

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA: Diciembre 11, 2018

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones adoptadas en Junta General de Accionistas de la EEASA, realizada el día de hoy martes 11 de diciembre del 2018, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,


Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: lo indicado

Copia: Al
DIRPLAN
DISTRIBUCIÓN
SUBTRANSMISIÓN
DF
DC
DZOP
DZON
DRI
AJ
CI
Archivo

JAR/Ruth T.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

No. 05-2018

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL MARTES 11 DE DICIEMBRE DEL 2018

Se instala a las diez horas catorce minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, con el 74,8785% de capital, representado por el Ing. Cristhian Marcial, Delegado; H. Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10,6778% de capital, representado por la Abog. Rosa María Ortega, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, con el 0,6327% de capital, representado por el Lcdo. Edwin Vieira, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, con el 0,3416% de capital, representado por el Dr. Hernán Paredes, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, con el 0,4483% de capital, representado por el Ing. Jorge Vega, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, con el 1,4173% de capital, representado por la Lcda. Martha Chango, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, con el 0,5094% de capital, representado por el Ing. Darwin Haro, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Quero, con el 0,4454% de capital, representado por el Lcdo. Marco Núñez, Alcalde subrogante; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, con el 0,0771% de capital, representado por el Sr. Mario Andrade, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, con el 0,5163% de capital, representado por el Abog. Néstor Aleaga, Delegado. Con un total de capital asistente del 84,9444%. Están presentes además el Ing. Jaime Astudillo, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Dr. Jorge Rosero, Jefe de Presupuestos (e); Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; y, Sra. Ruth Terán R., Secretaria General. Se encuentra también presente el Ing. Galo Mejía, Comisario Revisor.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN, INVERSIONES Y CAJA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

RESOLUCIÓN 13-2018: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA EL NUMERAL SEIS DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE Y SOBRE LA BASE DE LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO EMITIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 52-2018 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

A) APROBAR EL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN, INVERSIONES Y CAJA DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO



NORTE S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ELABORADO POR LA ADMINISTRACIÓN Y QUE HA SIDO REMITIDO ADJUNTO AL OFICIO EEASA-PE-2612-2018, DEL 3 DE DICIEMBRE DEL 2018; Y,

B) DEJAR BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONSISTENCIA DE LOS DATOS PRESENTADOS.

2. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EEASA EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA

RESOLUCIÓN 14-2018: EN ATENCIÓN AL OFICIO No. 069-CESG-2018, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVE, DESIGNAR AL INGENIERO VÍCTOR MUYULEMA Y TLGO. EDISON TORRES, COMO MIEMBROS PRINCIPAL Y SUPLENTE, DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., RESPECTIVAMENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS CONTADO A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LA FIJACIÓN DE CUANTÍAS DE DIRECTORIO Y PRESIDENCIA EJECUTIVA

RESOLUCIÓN 15-2018: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO SOCIAL Y EN CONOCIMIENTO DEL OFICIO EEASA-PE-2614-2018, POR UNANIMIDAD RESUELVE, ESTABLECER LOS MONTOS DE ATRIBUCIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA Y DEL DIRECTORIO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- PRESIDENCIA EJECUTIVA DE US\$0,01 HASTA US\$ 250.000,00
- DIRECTORIO DE US\$250.000,01 HASTA US\$ 500.000,00
- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE US\$ 500.000,01 EN ADELANTE.

Siendo las diez horas cincuenta minutos, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.


PRESIDENTE


SECRETARIO

